

GACETA DE MADRID

Del Martes 18. de Noviembre de 1732.

Viena 18. de Octubre de 1732.



Ntes de ayer tuvo el Emperador vn Consejo de Estado, en que se trataron algunos negocios que están pendientes con varias Cortes de Europa. Tambien se asegura, que S.M. Imperial declaró en él, que en la Primavera proxima volverà à los baños de Carlesbadt, con la Emperatriz su esposa, passando despues à Brun, y à Olmitz, para recibir el pleyto homenaje de los Estados de la Moravia, y que desde allí irá toda la Corte à Breslau, donde se mantendrá

hasta que se acabe la Obra, que se quiere hazer en el Palacio de la Favorita; pero al mismo tiempo se añade, que executará el Emperador este viage, en el caso de hallarse asegurado, de que se conservará la Paz en Europa. El Principe Luis de Wirtemberg, que mandò las Tropas Imperiales en Corega, y bolvió à esta Corte los dias passados, ha tenido esta semana vna larga Audiencia particular del Emperador, y como todavia no se hallan enteramente compuestas las cosas de aquella Isla con la Republica de Genova, se discurre, que avrá sido para informar à S.M. Imperial del estado en que quedaron quando salió de ella este Principe. Aviendo conferido el Emperador al Conde Guândakaro de Alchan, General de Cavalleria, Capitan de los Archeros de la Guarda, y Governador de Javaris, el Empleo de su Cavallerizo mayor, ha empezado oy à servirle. El Ministro del Rey de Prusia se dispone para recibir, la semana que viene, en nombre del Rey su Amo, la Investidura del Ducado de Stettin con las ceremonias acostumbradas. Se avisa de Constantinopla, que haze siempre grandes estragos la Peste en aquel Pueblo, el qual se hallaba muy contristado con la noticia que allí se recibió, de que los Persas han derrotado enteramente vn Cuerpo de 240. Turcos; pero como viene esta noticia sin otra circunstancia alguna que la acredite, pide confirmacion.

Hamburga 23. de Octubre de 1732.

Ayer se recibió aqui orden de la Corte de Viena, para que se suspenda la venta, que estaba para hazerse de las Mercaderias pertenecientes à la Compania de Ostende, que ultimamente llegaron de Cadiz; y se dice, averse dado esta orden à instancias de algunas Potencias, que piden la confiscacion de todos estos generos. Por cartas de Petersburgo de 4. de este mes se ha sabido, que el Principe de Hesse-Homburgo salió de aquella Ciudad el dia 28. del passado, para ir à tomar possession de su Empleo de Comandante General de las Tropas Moscovitas en Persia; y que nuevamente se habla en aquella Corte del matrimonio de la Princesa de Mecklenburgo, sobrina de la Czarina, con vn Principe de Alemania, que todavia se ignora por el grande secreto con que se lleva esta negociacion. Con cartas de Warsovia de 12. de este mes,

se han participado los principales puntos, que se trataron en el Consejo de Senadores, y se reduxeron à la Convocacion de vna nueva Dieta extraordinaria: à los medios de evitar su rompimiento: à la continuacion de las conferencias con los Ministros Estrangeros, que no quieren separarse de los Articulos Preliminares: à la redificacion del Castillo de Cracovia; y à la reparacion de las Plazas Fronteras. Tambien se ha sabido por las mismas cartas, que el Rey de Polonia ha declarado su viage à Saxonia para el dia 15. de este mes, y que no bolverà S.M. à Warsovia, hasta que se llegue à celebrar nueva Dieta extraordinaria, que serà por el mes de Enero, ò Febrero proximo. Por cartas de Copenhague de 16. de este mes, se ha tenido la noticia, de que el Conde de Seckenderff, Ministro Plenipotenciario del Emperador, tuvo la semana pasada vna Audiencia particular del Rey de Dinamarca, en que presentó la Ratificacion de S.M. Imperial del Tratado concluido con S.M. Dinamarquesa, y la Czarina. Aunque no se han publicado los Articulos de esta nueva Alianza, se asegura, que el Emperador se ha empeñado en ella à la Garantia del Ducado de Sleswick, debaxo de la condicion, de que el Rey de Dinamarca dará al Duque de Holstein el Equivalente, que le corresponde: Que todos los Subditos del Emperador gozaran de vna entera libertad de Comercio en todas las Ciudades Maritimas del Dominio de S.M. Danesa; y que desde luego se trabajará por vna, y otra parte en dar fin à las diferencias, que han interrumpido hasta aqui el Comercio de esta Ciudad con aquel Reyno.

Genova 28. de Octubre de 1732.

POR cartas de Parma de 21. de este mes se ha sabido, que aviendo passado el Real Infante Duque Don Carlos à Colorno, se detuvo dos dias, gozando de la diversion de la caza, y pesca, y viendo las singularidades de aquel hermoso Jardin, que se iluminò la segunda noche, y despues se diò à S. A. R. vna Serenata en su Palacio. El dia 19. bolviò S. A. R. à Parma, donde por la noche se dispararon los primorosos Artificios de fuego que se dispusieron para repetir la celebracion de su llegada. Jueves passado se restituyò à esta Capital Don Bernardo de Ezpeleta, Embiado Extraordinario de España, despues de muchos meses de aver estado en Parma con Encargos particulares de su Corte, y queda continuando en su Ministerio. De Corcega se avisa, que todas las Tropas Alemanas se han retirado à la Bastida, donde han tomado sus Cuarteles de Ivierno; pero en quanto à los quatro Caudillos de aquellos Malcontentos que estàn presos, nada se ha hablado desde la semana passada. Por cartas, que se han recibido de Malta, y de otras partes, se ha confirmado la noticia, de aver apresado dos Navios de la Religion de San Juan, llamados *San Antonio*, y *San Jorge*, mandados por el Cavallero de Chambray, Comendador de dicha Orden, y Theniente General de sus Esquadras, la Sultana Contra-Almiranta Turca, que montaba 70. Cañones, y mandaba el Contra-Almirante Ali, que despues de vn recio combate, se rindiò el dia 17. de Agosto à las diez y media de la mañana. Constaba su Tripulacion de 300. hombres, y solo quedaron vivos 117. y entre ellos el Contra-Almirante Ali. La Sultana quedò tan maltratada del combate, que no siendo capáz de navegar, la pegaron fuego, sacando antes toda su Artilleria, que era de bronce, y todo lo que llevaba. Hallaronse 49. Christianos, incluso algunos Griegos, y todas las cartas contestan, que llegan à dos mi-

Nonos de escudos los que se encontraron en dinero, pues venia aquella Nave de recoger las contribuciones de Palestina, y otras partes. De los Malteses solo murió el Cavallero Laud la Coste, Francès, y otros echo hombres de los principales Marineros, y hubo 12. heridos. Continuaron despues su corso los dos referidos Navios de Malta, y aviendo avistado otros tres Baxeles Turcos, que eran el vno la Almitanta de ochenta Cañones, y los otros dos mas gruesos, que los de los Malteses, los dieron caza por espacio de 16. horas, hasta que entrando los Turcos en el golfo de Alexandria; no los pudieron seguir, por no poder navegar con libertad, à causa del grande peso de sus Navios con la Artilleria, y despojos de la Presa, por lo qual bolviendo la proa à Malta, llegaron felizmente à aquella Isla el dia 14. de Septiembre. Por las vltimas cartas de Roma se ha sabido, que el Cavallero Bussi, Comandante de vna de las Galeras del Papa, ha apresado en la altura de Santa Felicia à vn Corsario de Tripoli de 14. Cañones, y 100. hombres de Tripulacion, despues de vn reñido combate, en que perdió el Corsario 47. hombres. Tambien se avisa, que el dia 4. de este mes se comunicò al Cardenal Coscia el Decreto, ò Sentencia provisional pronunciada en la vltima Congregacion de *Super Nonnullis*, que contiene en substancia: Que el Cardenal Coscia será nuevamente examinado sobre ciertos hechos yà confessados: Que los Cardenales Gefes de Orden asistiràn à este examen, y tambien à la verificacion de qualesquiera Articulos indecisos, que hizieren parte de la defenja de aquel Purpurado: Que se concederàn à su Eminencia dos meses de termino, para dàr los medios de su justificacion: Que se le permitirá, que se valga de Jurisconsulto Estrangero, para que defienda su causa en la Congregacion, pero que se le pondrà vn Auditor Romano, para que le asista: Que el Secretario de la Congregacion darà al referido Jurisconsulto los Papeles, que necesitare para ajustar mejor su defenja; y vltimamente, que el mencionado Secretario renovarà à su Eminencia la prohibicion del Papa para salir de Roma, por qualquiera pretexto que sea, con pena de ser privado del Capelo, y de todos sus Beneficios, y Rentas Eclesiasticas, à favor de la Reverenda Camara, en caso de contravencion.

Londres 24. de Octubre de 1732.

Este Ministerio ha despachado vn Correo à Monsieur Keene, Ministro del Rey en Sevilla, y se dice, que le ha llevado pliegos de grande importancia. Viernes fue el Conde de Montijo à la Audiencia del Principe de Gales, del Duque de Cumberland, y de las cinco Princesas, à que fue introducido por el Maestro de Ceremonias. Aunque en la Junta General que tuvieron la semana passada los Proprietarios de las Obligaciones de la Compania de las Indias Orientales, se determinò despreciar la proposicion de los Directores de ella para reducir el interès del 4. por 100. que han dado hasta aqui, à vn 3. por 100. mudando de parecer algunos de ellos, han aceptado esta rebaxa, y los demàs se quexan altamente de esta determinacion, no solo por el menoscabo que se les sigue, sino porque con este permisioso exemplar, se dà motivo à la Corte para disminuir las obligaciones de la Corona.

Paris 31. de Octubre de 1732.

Los Ministros de la Sala de Vacaciones fueron llamados de la Corte à Fontainebleau la semana passada, y aunque algunos de ellos han buel-

to à esta Ciudad , no se descubrió todavia nada de lo que les ha ocurrido , ni parece se sabrà hasta que buelvan todos los expressados Ministros. El Duque de Chartresse halla con viruelas , pero siendo muy benignas , y aviendole salido con felicidad , se espera , que se librará de ellas con la misma , en breves dias. Aunque en las repetidas Juntas , que han tenido los Cantones Suizos sobre la renovacion de su antigua Alianza con esta Corona , no llegaron à tomar resolucion final alguna , se avisa , que yà están determinados à renovar aquel Tratado , y à declararlo así en vna de sus primeras Assambleas. Por cartas particulares de Tutiñ se sabe , que las diferencias entre aquella Corte , y la de Roma están oy mas intrincadas que nunca , y que el Rey de Cerdeña ha mandado publicar vn Edicto , prohibiendo à sus Subditos , con pena de la vida , que admitan , y den cumplimiento à Despacho alguno de Roma , sobre las actuales disputas de los Feudos transigidos , y cedidos en el último Tratado ajustado entre las dos Cortes. Se avisa de Metz , que aviendose hecho anotomia del cuerpo de vn Soldado de aquella Guarnicion , que murió en el Hospital , le hallaron en los Intestinos 1250. huesos de Cerezas , Ciruelas , y Albaricoques. Ultimamente se han despachado dos Extraordinarios con diferencia de pocos dias de Fontainebleau à Sevilla , con pliegos de este Ministerio.

Madrid 18. de Noviembre de 1732.

POR las cartas de los Partes de la Corte de 7. y 12. de este mes , se ha tenido la gustosa noticia , de que los Reyes , y Principes nuestros señores permanecen con perfecta salud en el Real Alcazar de Sevilla.

Se ha sabido de Barcelona , que el dia 7. de este mes , salió de aquel Puerto el Comboy para Orán , compuesto de 25. Embarcaciones de transporte , en que iban 4. Batallones , y 800. Granaderos de los dos Regimientos de Guardias de Infanteria Española , y Walona , y escoltado del Navio de guerra de S. M. llamado *S. Francisco* ; y 7. cartas de Alicante de 12. de este mes , se ha tenido la gustosa noticia , que el dia 10. al amanecer , se dexò ver con viento favorable en la altura de aquel Puerto , prosiguiendo su viage , y llevando en su conserva el referido Navio de S. M. y los dos de guerra Malteses , que se le juntaron en los Alfaques , sin aver descubierto en su navegacion la Elquada Argelina , compuesta de los 9. Navios , que se dixo la semana passada , la qual noticia , de que debia salir de Barcelona el Comboy , se puso à esperarle entre el Cabo de *S. Antonio* , y *S. Martín* , junto à Denia. Los quatro Navios de guerra , *la Galicia* , *el Andalucía* , *el Conquistador* , y *el Leon* , que por no aver podido montar el Cabo de Palos , entraron en Alicante teniendo à su bordo el primer Batallon del Regimiento de Infanteria de Aragon , y 9. Compañias del de Ultonia , se hizieron tambien à la vela el mismo dia 10. al amanecer ; y aviendose mantenido favorables los vientos hasta todo el dia 12. se cree , que todos arribaron con felicidad à Orán , donde con este último refuerzo avrá de Guarnicion 20. Batallones de Infanteria , y 22. Compañias de Granaderos , las ocho de ellas de los dos expressados Regimientos de Infanteria de Guardias Española , y Walona. X